

\* CUERPO GENERAL DE  
 \* Redactores  
 \* y Colaboradores  
 \* DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA  
 \* \* \* \* \*

# El Cronista

Dirección, Administración  
 y Talleres calles "Ricoate"  
 y "Cardova"—Casa de la se-  
 ñora Toaa Barceña viuda de  
 Colozzano. Teléfono Núm. 15  
 \* \* \* \* \*

## Bisemanario de Información e Intereses Generales.

• Director-Propietario: LUIS J. GINES A. •

Año II

ECUADOR.—Portoviejo, Miércoles Setiembre 8 de 1915

Núm. 168

### LOGOGRIFOS Y CACHIVACHES.

Hemos aquí con el nuevo caso si-  
 guico-patológico, respecto de nuestra  
 epidemia de enamoramientos; sólo  
 que, ahora, estamos enamorados de  
 alguien que apenas si es una particu-  
 lar de proyecto de *homunculus pala-*  
*gemicus*, que, tan sin cuenta ni razón,  
 nos pone por delante cierto novel pol-  
 lemicista, para intentar la demostración,  
 la probanza que diría nuestros mon-  
 tarrivos, de que ha evolucionado esa  
 muerdadera rancia y averiada, ese ca-  
 chivache llamado conservadorismo.

Si, estamos belicosamente enamo-  
 rados, con toda la fuerza de nuestro  
*ahangu* de indios nostálgicos y amarte-  
 lados, estamos rabiosamente, devota-  
 mente, ecuatorialmente enamorados  
 de esa caricatura de feto de an-  
 tropoide, de ese facsimil de sombra de  
 pite-antropo, que responde al logogrifo  
 de Manuel J. Calle. ¡Estamos e-  
 unocrados de este neteruelo de Cor-  
 tudillo, hasta el punto de que así co-  
 mo dicen que no hay sermón sin San  
 Agustín, tampoco hay cosa buena  
 así mala, en este rincón sublimar, en  
 este país de sombras y de murallagos,  
 especialmente en el cono-idísimo cam-  
 po de las consabidas politiqueras, sin  
 la intervención de ese de estirpe de  
 fuculos y scubos, si es que hay dia-  
 bilito travieso que se atreva a tomar  
 alguna de esas formas semi-humanas o  
 mitad humana y mitad diabólica,  
 ¿por qué no? ¿Acaso el hijo de la  
 tiniebla—el mismísimo Lucifer no sue-  
 la tomar, a veces, forma y hasta sus  
 fancias d' presbítero y apolarse d' gua-  
 yas femilars y tener barragana y ser  
 genitor d' algún anti-risto? ¡Adema-  
 s, si un buen sacerdote es como es  
 pieza de espejo do reflejanse las más  
 hermosas virtudes, ni mal presbítero  
 es una proyección del infierno, es la  
 sombra del diablo: Calle y yo sabe-  
 mos por qué digo de presbítero y  
 barragana.

¡Qué? ¿Acaso los presbíteros no  
 fueron casados, en los primeros siglos  
 de la Iglesia? ¿Acaso no lo fueron  
 los apóstoles? ¿Acaso no lo fueron  
 los diáconos y los obispos? Veamos  
 cómo lo que dice el evangelista San  
 Mateo [cap. VIII, v. 14 y 15]:

**I habiendo llegado Jesús a la casa de Pedro, vio a la esposa de Pedro, y le dijo: ¿qué quieres en casa, y con qué? y le tocó la mano y la dijo: ¡Levántate, y sé levanta y le servía.**

De lo cual se viene en pleno cono-  
 cimiento que Su Santidad Pedro, que  
 era apóstol Pedro se dio el lujo de  
 tener una suegrita, una suegrita su-  
 gresiva y servicial, por lo menos;  
 pues no bien sintió el contacto de  
 la mano de Jesús, así se echó a  
 la casa y se fue diligentemente a  
 sus quehaceres.

San Pablo también tuvo consorte:  
 las polabras del Apóstol, constantes en  
 el v. 3, cap. IV de su Epístola a sus  
 Hebréenses, fueron dirigidas a su es-  
 posa, a su *sol amor-hera*, según lo  
 afirma Origen, que es de los más  
 venerados en asuntos eclesiásticos; y



Señor Doctor Alfredo Paquerizo Moreno.  
**CANDIDATO POPULAR**  
 para Presidente de la República, en el  
 próximo período constituyente de  
 -- 1918 a 1920. --

Declaramos con patriótico orgullo que hemos sido los primeros, en Ma-  
 nibá, en lanzar y sostener la candidatura presidencial del patrio ecuato-  
 riano, del liberal por excelencia, señor doctor ALFREDO BAQUERIZO  
 MORENO, que es el hombre mejor preparado en el Ecuador, para la ge-  
 rencia de la cosa pública.

El Gobierno del señor doctor BAQUERIZO no será un conglomerado  
 de empiricos, ni mucho menos de geniticos y cretinos.

El ilustrado y benemérito autor de la *Ley de Matrimonio Civil* es un  
 liberal doctrinario, es un político de alta escuela, familiarizado con las  
 grandiosas enseñanzas y las prácticas del partido de las reformas y familia-  
 rizado también con las preceptos del Derecho, es sus múltiples manifesta-  
 ciones; pues el precario BAQUERIZO MORENO, no es una improvisación  
 sino que, a parte de su larga e inmaculada vida de bien entendido patriotismo,  
 es maestro de ciencia constitucional y administrativa, y es aventajado  
 profesor de Derecho Público y del privado.

¿Quién es más versado que él en la difícil ciencia de Hacienda Pública?  
 ¿Cual economista hispano-americano es más aventajado que BAQUE-  
 RIZO MORENO? ¿Cual jurista del Ecuador sobrepasa más que ese modesto  
 y precario ciudadano, la hora del foro patrio?

¿Quién pone o puede poner en tela de duda, las grandes virtudes del Ca-  
 lón del Guayas?

Si modesta es la diadema de limpiados arrebeles, que fulgura en las  
 sienes del perlaroso repúblico, son sus talentos y virtudes el verdadero  
 nimbo de su figura de Graco o de Arístides.

Su Gobierno, que será esencialmente liberal, ha de ser la salud de la  
 Patria, que, con sobrada justicia, mucho espera y mucho conseguirá de ese  
 su hijo benemérito, del cual se podrá afirmar, como del insigne Washington:

EL PRIMERO EN EL CORAZÓN DE SUS CONCIUDADANOS.

"San Ignacio, discípulo del apóstol  
 San Pedro y primer padre de la Ige-  
 sia, Tertuliano, San Clemente, San  
 Basilio y San Ambrosio, aseguran  
 que los apóstoles vivieron en sus esposas";  
 y es San Pablo quien afirma que los  
 apóstoles llevaban sus mujeres por to-  
 das partes; así lo expresa claramente  
 en su 12. Epístola a los Corintios,  
 cap. IX, v. 5; y en la Epístola a

*nen bien sus hijos y sus casas... Que  
 las mujeres así mismo sean honestas,  
 no maldicientes, sobrias, fieles en lo-  
 do.*

De donde se deduce que, si ponti-  
 fices, cardenales, arzobispos, obispos,  
 prebendados, frailes, monjas, clérigos,  
 presbíteros y capellanes; en fin, toda  
 laya de bichos eclesiásticos no hubie-  
 ran perdido la muy natural, la muy  
 saludable la muy humana, la muy  
 conveniente costumbre de matrimo-  
 niarse y de llevar sus mujeres a to-  
 das partes y de gobernar bien sus ca-  
 sas, para que puedan cuidar como es  
 debido la Iglesia de Dios; yo no tuer-  
 va la molestia de decirle a Manuel J.  
 "Calle":

Hide... barragana ¿No se llama bar-  
 rragana la mujer, a yurras, de fraile,  
 o la de un curita?

¿Qué no?  
 Pues le digo: hijo de fraile; ¿de  
 fraile? no; de cura; y dicen que esta  
 es la razón, ser hijo de cura, por la  
 que don Mamelito de la J. le tiene  
 tanta inquina a cierto ex-gran Minis-  
 tro de Estado de los mejores días del  
 alfarismo; por aquello de: tu enemigo  
 es el de... la oficina... hasta donde,  
 en este caso, cabe el oficio.

Asegúrame que, conforme es la vida,  
 es el fin. *Talla vita, ita finis.*

Bien puede ser; pero yo más creo  
 que, según es el origen, así es la  
 vida.

A origen espúreo, puero, sucio y  
 ruin; vida sucia, paradigma de mez-  
 quindades y miserias y vilezas.

¡He aquí que encuentro la cosa más  
 lógica y natural del mundo, que ese  
 Manuelito "Calle" se esté a tornis-  
 ciones y a dentelladas con la huma-  
 nidad; es natural que "Calle" odie a  
 la humanidad, la deteste, la denigre,  
 la arroje pelias.

Calle no es q' un misántropo por razón  
 de su origen; y d' allí arranca su vida d'  
 miserias, y por eso, en venganza, es-  
 cribe, ataca, injuria, calumnia, vierte  
 veneno y se ríe, pretende reírse.

¡En efecto, qué motivos han fi-  
 gado o pueden ligar a "Calle" con la  
 humanidad?

¿Cuáles motivos para que se recon-  
 cilie y siga las huellas de los hom-  
 bres de honor?

Ninguno;  
 porque "Calle" no pertenece a la  
 humanidad; no es hombre.

Al contrario: esa grotesca caricatura  
 de la degeneración tiene que ven-  
 garse de la humanidad; pues la huma-  
 nidad, seaños justos en el hablar, tam-  
 bién le ha hecho daño a "Calle"; ahí  
 está el puero origen de "Calle", y,  
 quizás el diácono—su papicón no tuvo  
 una sola mujer ni supo cuidar del  
 gobierno de la casa, según los requeri-  
 mientos del apóstol.

Silencio!; eso es meterse en la vida  
 privada, me gritan algunos enreves-  
 ados puritanos, algunos que tienen  
 el rosario al cuello y el diablo dentro  
 del cuerpo;

No tal; eso no es meterse, no es  
 hacer entremetimientos en la vida pri-  
 vada; es sólo analizar someramente un  
 tipo lombrosiano; eso es establecer  
 antecedentes éticos y de biología para  
 hacer la definición del *modus vivendi*  
 e operandi de uno de los var-

Biblioteca  
 de la  
 Universidad  
 de Portoviejo

## LA MUJER.

(A la distinguida Sra. Baronesa de Wilson, respetuosamente.)

Las mujeres nos pierden;  
la mujer nos salva.

JOVELLANOS.

Yo canto la bondad y la hermosura,  
canto lo noble y a lo digno de ello,  
y cada estrofa mía lleva el sello  
de la justicia y la verdad más pura.Me deleita la espléndida Natura  
con sus orbes radiantes, es tan bello  
cada sol con su virido destello,  
que es antorcha de Dios, allá... en la al-  
turaEscucho a veces cosas muy profundas,  
que vienen desde lejos a mi lira,  
cual ritmos misteriosos de otros mundos;Y esas voces melodiosas son cantos,  
himnos que al bardo la mujer inspira,  
la mujer, astro... Dios por sus encantos...

Panamá, Octubre 13—1912.

## Los dolores del mundo. (1)

"La mujer es un animal de largos cabellos e ideas cortas."

"El hombre es un animal a quien es necesario pagar, alimentarse bien y escararse (1)!"

Es muy cruel Schopenhauer o es un loco o es ambas cosas, cuando ataca rudo a la mujer, que es símbolo y escudo de lo noble y lo bello. Yo soy proco,

y adoro la mujer porque es un feroce de hermosura y talento, y es el nido de amor y de virtud, con que se pudo atar al hombre y reformarlo un poco.

La mujer es la dea heterotética,  
flor de la vida y alma de Natura,  
es Arte hecho persona y es Estética.Insultar la mujer es torpe crimen;  
pues por ella, que es colcha hermosa,  
los dolores del mundo se suprimen!

Santiago—1914.

(1) Título de un libro de A. Schopenhauer.

## LA MUJER.

Si hay algo digno de causar asombro,  
y de llamarse prodigios muestra  
de abnegación, en la feral palestra  
erguido el corazón, desnudo el hombro,  
es la mujer. Por su bondad la nombro;es una diosa que hemos hecho nuestra;  
la mujer, la mujer—alta, nuestra,  
que quisó la ignorancia hacer escombros!Es falso que ella es débil; ella es fuerte;  
tiene por pedestal el sentimiento  
y el amor, que la libra de la muerte.El hombre la hizo esclava de placeres  
por ella, emancipando el pensamiento,  
conoce sus derechos y deberes.....

Santiago, mayo 12—1914.

MIGUEL ANGEL FERRER CORDOVA.

vencia y por todos los meses del  
presente año.

SEGUNDA.—La Junta de Hacienda aceptará y hará proseguir las ofertas como en caso de remate por ejecución siempre que éstas no bajen de la suma determinada en la base primera.

TERCERA.—El Asentista se obligará a pagar el valor del remate en dos dividendos: el uno, tan pronto como sea aprobada el acto de remate y haya celebrado la respectiva escritura pública, y el otro, treinta días después de haberse el primer dividendo; debiendo, en caso de retardo en el pago, abonar el interés del 12 % anual desde el segundo día de la mora.

CUARTA.—Para entrar en posesión del remate, el Asentista tendrá previamente una

fianza personal o hipotecaria a satisfacción de la Junta de Hacienda, fianza que en ningún caso será menor de las tres cuartas partes del valor del remate.

QUINTA.—Al tiempo de suscribirse la respectiva escritura pública, el Asentista declarará que renuncia de una manera expresa a presentar reclamaciones o solicitar rebaja del precio en que se hubiese efectuado el remate. Serán de cuenta del Asentista todos los gastos inclusivos de alcabala, registro y que origine dicho remate, y, para proceder a la celebración de la respectiva escritura pública, será preciso que preceda la aprobación del acto del remate.

La subasta tendrá lugar ante la Junta de Hacienda, el día 14 del mes en curso, en el Salón de la Gobernación de esta Provincia.

Portoviejo, 8 de Setbre. de 1915.

El Sr. de la Gobernación,

C. E. AVELLANEDA.

## Aviso.

Se previene al público que un fundo ubicado en el estero de "El Tigre", perteneciente a esta parroquia, que desde hace algún tiempo fue dado en venta al señor Sixto Somoza por mi finado esposo Sr. Juan Resabala, no podrá ser enajenado a persona alguna por dicho señor Somoza, por no haber pagado hasta la fecha su respectivo valor, y el que tal hiciere, comprará necesariamente un pleito.

Ayacucho, agosto 1º de 1915

A ruego de María Eumelia Somoza viuda de Resabala, por no saber escribir,

GREGORIO GARCIA.

(3.-v.-3)

## La candidatura Baquerizo aumenta en popularidad.

LA JUVENTUD CUATORCENSE SE DE-  
CIDE ENTUSIASTAMENTE POR ELLA.

Chone, Setbre. 1º 1915.—Señor Director de "El Cronista".—Portoviejo.—Ahora, cuando se va despejando la atmósfera política, que se acentúa la anhela paz que con su manto blanco cubía el progreso y la ventura de los pueblos, debemos preocuparnos los ecuatorianos todos por llevar a la cumbre del poder nacional al ciudadano que, por sus talentos y virtudes, sea merecedor de ese cargo tan ambicionado como difícil arduo. En la mano del primer Mandatario de la República está la suerte de nuestra querida y venerada Patria; por eso debemos rodear y favorecer con nuestros votos al ciudadano de más méritos, el mejor preparado que reúna las condiciones de un patriota en el sentido más lato de la palabra. Existe un hombre que por su sabia experiencia en el manejo de la cosa pública, su honradez acrisolada, su modestia i alteza de miras es el llamado a dirigir los destinos de esta Pa-

tria, que yase evangüe por tanta guerras intestinas, digna de una suerte mejor, que sólo la paz, la bienhechora paz puede hacerla feliz: el señor doctor

## Alfredo Baquerizo Moreno,

liberal eximio, juriscónsulto de nota e ilustrado hombre público, para quien no hai odios ni venganzas, por que viene con las manos limpias de toda culpa i sus ideas están dirigidas a la prosperidad de la Nación, de la cual es uno de sus más predilectos hijos; por él debe sufragar todo ecuatoriano honrado, que hable de amor patrio i que desee la felicidad i unión de la familia ecuatoriana.

Estamos seguros, sin temor de equivocarnos, que con la exaltación del doctor Baquerizo M., al solio presidencial se conciliarán los partidos políticos en contienda, porque es un liberal, repetimos, sin odios para nadie, patriota immaculado en cuyo corazón se anidan los mejores sentimientos por la Patria, por su progreso moral i material. Su candidatura ha tenido acogida, con general beneplácito, de todas las clases sociales de los principales centros del país; razón por la cual la juventud liberal de esta ciudad se apresta para depositar su voto, por la candidatura Baquerizo, en los próximos comicios electorales i, al electo, háse formado un Comité denominado "Club Electoral Chone", cuyo Presidente es el digno joven Miguel Cedeno Jerves. El Comité en su primera sesión acordó firmar una adhesión i trabajar decididamente para coronar los nobles fines que se ha propuesto.

Nos alegramos mucho que la juventud de Chone, la juventud, la esperanza de la Patria, principie a terciar en los debates electorales, en pró de una causa justa, poniendo sus miradas en un ideal honrado para ejercer el derecho del sufragio libre; pues la mayoría pensante está de acuerdo con ellos.

CORRESPONSAL.

## SERVICIO TELEGRAFICO

—especial para—

"EL CRONISTA"

MANA.

Setiembre 6 de 1915.

La fiesta resultó brillante; hubo una lucida concurrencia, el programa se cumplió al pie de la letra y no hubo la menor nota discordante; pues el pueblo, este simpático pueblo, hizo derroche de verdadera corrección y cultura.

Hemos tenido conocimiento que la información sumaria iniciada contra el señor Benjamín Alvarez, Teniente Político de este puerto, ha resultado matada: se comprueba en ella—hasta la saciedad—que el personaje aludido en estado de embriaguez insultó y vejó a varias personas honradas e inofensivas de esta localidad y de esa. Uno de los ofendidos ha pedido copia certificada de la información de que hablo. ¿Hasta cuando aguardar los desmanes de estos mandones, que con carácter sublimado intajan a los que por algún motivo buscan justicia en su autoridad?

tebrados mitad mamífero y mitad cóctalo, mitad vampiro y mitad ruaniente: lo mismo hace el ilustre vagabundo Máximo Gorki, con uno de sus ex-hombres.

Pero es lo cierto que este escarabajo pretende llegar a la cumbre, disputándose su triste celebridad al incendiario de Efeso y al traidor Enfaltes.

Hay gentes, en este país, que tratan de endiosar al escarabajo: así los negros felicitistas del África tenebrosa.

En poco se está que sus idolatras, sus callistras lo hagan zhanzha?

Zhanzha, qué lo hagan zhanzha he dicho?

Pero si Calle apenas si es un homináculo con cabeza de lagartija, sobre los hombros!....

Calle por aquí Calle por allá, Calle por acullá, Calle por arriba, Calle por el centro, Calle por abajo, Calle por los cuatro costados, Calle al doblar la primera esquina, Calle en el caamánismo, Calle en el alfarismo, Calle en el placismo, Calle en el liberalismo, Calle contra el progresismo, Calle en el anticamánismo, en el antialfarismo, en el antiplacismo; Calle en el antiintriaguismo, en el antiintriaguismo, en el clericalismo, en el anticlericalismo; Calle en el callismo o callinismo; Calle contra Calle; Calle en el militarismo; Calle en el parlamentarismo; Calle en el diarismo; Calle en todas partes; Calle en el cielo, en el infierno, en el limbo, en el purgatorio y hasta en el Pritaneo. ¡Dios Santos en el Pritaneo, según la regaladísima voluntad de ese loco de atar o bonachón escritor de la Calle (y a darle con Calle) de la Ronda, señor don Alejandro Andrade Coello.

Y el tal Calle sólo es que un bellaco, un mentecato, un bribón de siete suelas, un procaz y un dicaz.

Pero Calle escribe, pontifica, dogmatiza y profetiza. Calle es algo así como el pontífice máximo de la prensa ecuatoriana. Pero véanle al bribón de alquiler, que, por consejo de los puchendados moribundos, sacó de las breñas del Azuay el astuto y mañoso Pepe Caamaño, para q' lo defendiera, puma en ristre, en Guayaquil, en el periódico del señor Bartolomé Calvo y que después regentó el *parharaca* González. Véanle al bellaco, digo, que nos trujo a Guayaquil el señor Caamaño, para defender los menguados intereses de la *arropal*!

¿Con qué Calle al Pritaneo?

Majadero que es ese que así desca. Sin duda ha olvidado Andrade Coello la que era el Pritaneo, en Atenas, y quienes eran los que podían ir al Pritaneo, o no sabe lo que es Menelito Calle.

Cachivache! puro cachivache! cachivache viejo!

Va se lo demostraremos en la serie de artículos q' escribiremos al respecto.

Portoviejo, agosto 23—1915.

MIGUEL ANGEL FERRER CORDOVA.

## LICITACION.

De conformidad con lo resuelto en Acuerdo No. 4410, de 1º del actual, se convoca licitadores para el remate del impuesto de 50 o/o adicional a la venta de licores nacionales y extranjeros en todas las cantones de esta provincia, sobre las bases siguientes:

PRIMERA.—El remate se verificará en la cantidad de once mil sucres por toda la pro-

Ayer supimos que la pobre Monserrate Quijije vecina de La Enseñada, anda por esos trigeros en unión de su hija Felisa Mantuano, huyendo del Teniente Político. Esta infeliz sabemos que se ha quejado a la Gobernación pidiendo de relieve varios asuntos. Este mismo sujeto fue destituido vergonzosamente en Bahía, donde ejercía el cargo de Comisario Nacional, por varios hechos que cometió en dicho puerto. Aquí, punto a parte para continuar después.

Están viniendo muchas familias de ésa, de Santa Ana y La Unión a gozar de las delicias de nuestro clima. Bienvenidas sean. El señor Ramón Miranda persona querida en ésta, vino en el vapor "Caica" procedente de Guayaquil. En la misma embarcación vinieron los Comandantes Romo, Medina y Capitán Mero, cajero del Cuerpo de Policía de esta Provincia.

Afmo.—CORRESPONSAL.

## Gacetilla

### Vida social.

El día 4 del actual, celebraron su día onomástico las señoras Obdulia Cevallos y Obdulia Cedeño. De Montecristi, vinieron los señores Eleazar y Cicerón Robles; de Monta, el señor Jorge Paz; de Santa Ana, los señores Salvador Burgos, Federico A. Salmon, Quiterio Saltes, Miguel F. Castillo; de Chone, el Teniente Boanerjes Cevallos; de Juma, don Manuel J. Palacios y de Jipijapa el señor Pedro F. Cevallos.

### Viajeros.

El señor doctor Miguel Falconi, y su señora esposa, doña Luz Pazmiro de Falconi, partieron a Quito con el objeto de matricular y dejar interna en uno de los colegios de la Capital a la niña Luz Blanca Falconi. A Guayaquil, en muy delicado estado de salud, siguió el señor doctor David Lelesma Zavaleta; y a Manta por asuntos comerciales el señor Sebastián A. Vélez.

### Movimiento militar.

Según informaciones que hemos obtenido de fuente oficial, el Batallón "Manabí" continuará en la plaza de Jipijapa, de guarnición; el Batallón núm. 50, seguirá a Chone y el Batallón "Pichincha", vendrá a esta ciudad, a reemplazar al "Constitución", que regresó a Quito, lugar de su acantonamiento, después de una larga campaña en esta Provincia y Esmeraldas.

### Revista.

En lunes de la actual semana pasamos revista de presente, los cuerpos militares de la plaza, con asistencia del señor Tesorero de Hacienda.

### Excusa.

El señor Sixto E. Aveiga, antiguo miembro y que últimamente ha sido nombrado a Comandante de la Columna "Los Heros" núm. 6, se ha excusado de aceptar el puesto que se le confiere en virtud de sus saludos. Los motivos de la excusa los desconocemos.

### Sin novedad.

De Guayaquil, comunica el posta de correos que efectuó el primer viaje, pacificada esta Provincia, que la travesía la efectuó sin la menor novedad.

### Nombramientos.

En el tren del día sábado 4 de actual, siguió a Manta y de allí a Quito, el señor Comandante Víctor M. Andrade, llamado por el señor Presidente de la República, y en su reemplazo está nombrado Jefe de Estado Mayor de esta Zona el señor Comandante Albuca.

Ha sido también nombrado Secretario 3.º de Hacienda el señor Alejandro A. Mendoza, y Guarda del Ramo de Aguadientes don Ramón Mendoza Vélez.

### Muerte de un caballero intachable.

El día tres del mes actual dejó de existir en el balneario de Crucita el señor Don Jacinto Alava, miembro de distinguida y numerosa familia. Fue creyente sincero y supo practicar el bien. Deja un hondo vacío en los suyos. Que la Providencia conforte a la viuda e hijos con el ómnipotente de la resignación cristiana. Enviamos a su atribulado hogar la más sentida condolencia.

### Ejercicios.

El domingo anterior practicaron ejercicios de agna, en la Plaza de Armas, las diferentes Compañías del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, con un resultado satisfactorio en cuanto al material de trabajo.

### Grato deber.

Tenemos la honrosa complacencia de saludar, a su onomástico, que es hoy, a la distinguida dama colombiana, señora María Lloreda de Velasco Verduga, que por sus eminentes cualidades, por las exquisitas y afabilidades de su carácter, ha sabido captarse el aprecio y las consideraciones de la sociedad manabita y las especiales simpatías, además, de los que tenemos la suerte de ser amigos de esa nobilísima violeta humana, que tanto sobresale por su modestia, ingenuidad y cultura.

Rogámosle que acepte los sinceros votos que, en cumplimiento de un grato deber, hacemos reiteradamente por su perpetua felicidad.

### Pósamo.

Enviamos tarjeta de profunda condolencia a nuestro distinguido amigo, señor Coronel don Enrique Baquerizo Moreno, por el sensible fallecimiento de su señorita hija, la virtuosa, bella e inteligente Isabelita, que fue verdadera gloria de la santa sociedad guayaqueña, que vive sola por la desaparición de esa siempreviva flor, que hoy es adorno de la diadema del Eterno, después de haber dejado en la tierra el perfume reguero de sus múltiples cualidades, que fueron justamente el orgullo de sus amantes papás.

Encaremos al caballero Enrique Baquerizo que acepte nuestras frases de íntimo pesar y ofrecémoslas, junto con nuestras consideraciones, a su respetabilísima esposa.

### Sal.

De este indispensable elemento, han llegado 200 sacos a la Colecturía Fiscal de este cantón.

Una vez más, a los señores Tenientes de Hacienda, que por su celo, han hecho de una manera expresa a ver-

por mayor, para evitar especulaciones con el pueblo, por parte de los agiotistas.

### Gratificación.

Una buena gratificación se la dará a la persona que de razón o entregue un collar de oro que, en los últimos días del mes próximo pasado, lo perdió, una respetable señora de la localidad, en el trayecto de su casa habitación situada en la calle "Olmedo" No 93, a establecimiento comercial de los señores Sarquís & Hanzé. Para más pormenores diríjase a la casa del número indicado.

4-7-1

### Con suma complacencia.

Hacemos constar que el señor Comandante Víctor Remo ha principiado a establecer un eficaz control económico en la Unidad de su cargo, que es el Batallón 50 de la guarnición de esta Plaza.

Bien, muy bien! Así el Comandante Romo no hace sino corresponder a lo deseado y a las iminaciones del honorable Jefe de esta Zona, señor Coronel Luis Fernando Viteri.

### Buena comisión.

Ayerse constituyó en Pícaozá, por disposición de la Gobernación de la Provincia, el Comisario Nacional de este cantón señor don Miguel S. Bowen, en compañía de los señores José S. Chávez y Luis H. Monge, Serretario y Amanuense, respectivamente, para llevar a cabo el esclarecimiento de ciertos hechos vergonzosos denunciados contra el Teniente Político Palma y su familia, y reconocidas como son el tino, la sagacidad y la recta justicia del señor Bowen, pudo concenecerse—on testigos muy honorables—que la denuncia que vienen haciendo, se continuó contra esos individuos no carecen de veracidad, como se puede ver en el expediente que pasará a conocimiento de la primera autoridad pro incriminada, de quien esperamos hará muy a justicia para un individuo ignorante y atrevido.

La comisión del señor Bowen no ha podido dar mejores resultados; y si nos apartamos por un momento de lo que venimos narrando, esta ejemplar autoridad ha ordenado a ese Teniente Político y Comisario Municipal, que en el menor tiempo posible—con la buena voluntad de los vecinos—ponga en perfecto estado el tráfico en el puerto principal de Pícaozá, que hoy está convertido en una verdadera amenaza pública.

Obras son amores, y el señor Comisario Nacional, desde su primera visita, ha enseñado como debe ser su autoridad que pro ara siempre por el bien de los asociados y el buen nombre de un Gobierno honrado.

Luego nos excenderemos en detalles y publicaremos la copia del expediente.

### Justicia.

En estricto rigor de justicia, que no por sino por reclame, recomendamos los excelentes trabajos dentales del odontólogo cubano, Doctor de Castro, de la Facultad de New York, que es un hábil y concienzudo hombre-dentista en las especialidades de dolor, según nos consta por haber sido sus distinguidos colegas, de la ciudad, que lo recom-

### ¡Qué dicha!

Pululan, en las Calles de Portoviejo y a toda hora una inmensa cantidad de toros, vaquitas lecheras, terneros, chivatos, borricos, caballos, cerdos, perros, gallinas, gallos, pollitos, pavos, gatos, etc. etc. etc.

No parece sino que la población es un enorme criadero de animales de toda especie.

[No es posible cojer esos animales vagos, y ponerles una multa a sus dueños!]

[No! Pues siga la baila!.....]

### 8 de Setiembre.

Hoy es el trigésimo octavo aniversario del cuartelazo del señor General José Ignacio de Veintimilla, contra el Presidente Antonio Borrero. ¡Cuántos capítulos iguales hay en la historia del Ecuador!

### El mayor Jáuregui.

El Domingo regresó el Mayor Jáuregui con sus 50 valientes que hacían la Campaña. Trajo algunos prisioneros.

### Correctivo.

Si algunas personas no se corrigen de la mala costumbre de arrojar a la calle, como si fuera muladar, las basuras y desperdicios, publicaremos sus nombres.

## PRODUCTOS MEDICINALES.

- Bálsamo de Allen—contra la Tos, crónica o re-iente—remedio modico;
- Perrovim—vino de carne y hierro—un tónico genuino, para la anemia y debilidad, re-constituyente poderoso;
- Perrovim y Quinina;
- Painkiller—mata dolor—contra calambres, cólicos, diarreas;
- Píldoras Uri-épticas—contra gonorrea;
- Píldoras de Reuter;
- Píldoras de Davis—para el hígado;
- Píldoras del Dr. Ross;
- Parches de Hazel-Mentol—contra los dolores de espalda—cítica;
- Parches de Porozo y Arnicá;
- Pans-Alg—contra el paludismo—fiébre intermitente y remitente;
- Aceite Puro de Hígado de Bacalao—contra las afecciones pulmonares;
- Unguento-Mentol (pomada), contra úlceras—conexión nacidos;
- Cuadroline—para las enfermedades de la mujer;
- Lacto-Vina—contra la dispepsia, indigestión y otros desórdenes;
- Jabón—Palmo—Carbólico—contiene ácido carbónico;
- Jabón—Sulfúrico—contiene azufre;
- Jabón—Weaver—medicinal y de tocador;
- Crema Dylida para el tocador;
- Jabón—Saudala—medicinal y del tocador;
- Para la Dentadura—Agua dentrificadora—"corona";
- Agua Odol;
- Pasta desulfúrica—carmentol;
- Zarzaparrilla: purifica la sangre;
- "Kelen" contra la diarrea—para los niños;
- Extracto Fluido de Kola—tónico cardíaco, diurético, nervioso—Estimulante;
- Aguirán de Guyot;
- Aceite Escantado.

Recetas gratis. Ocurrida al este bien

J. S. Vélez & Hermanos.

## SECCION LIBRE.

**GOLPE EN LA CABEZA!**

Señor Director de "El Cronista"  
Presente.

Ruego a usted, señor Director, permitirme que replique en las columnas de su honorable periódico, a un Comunicado que se lee con el mismo título del presente, en la sección correspondiente de "El Globo" No 1356 que se edita en Bahía de Caráquez, firmado por el Sargento Mayor Salvador Alava.

No tengo el honor de conocer personalmente a tan distinguido personaje, pero supongo que él será muy... honorable, ilustre y héroe, si me atrevo al grado de su temperamento y alvrez con que me trató en su artículo que me endereza: 55 M M don Guillermo 2º, Jorge 5º y el Zar Emperador de Rusia y otros a que en la presente época tienen asombrado al mundo, han de andar atrás de mi célebre agresor.

El señor Alava, ateniéndose a su notable superioridad, ha tenido a bien desmenuar su espada para con ella romper las cataratas de su pasión y hacer caer encima de mi pobre persona una lluvia, una descarga eléctrica de infamación e insultos, solamente porque tuve el atrevimiento, sin citar su honorable nombre, de que a mi no me habían devuelto a las mercaderías según lo que se dijo, que me fueron robadas en la noche del 19 al 20 de julio último en mi tienda de comercio de Junín, cuando fue asaltada esa población por los montoneros, y las cuales mercaderías en unión de las de otros comerciantes, se puede decir que, fueron rescatadas y pocas horas por las tropas del Gobierno comandadas por el señor Alava.

¡Si yo dije q' no me las habían devuelto, pero que una alta autoridad de la Provincia me dijo aquí en Portoviejo, al siguiente día del asalto, más o menos así: "váyase usted tranquilo antes para que reciba lo suyo, pues toda esa mercadería se ha rescatado y se está devolviendo a sus dueños."

Por que escribí al señor Alava a Calcuta, presumo que fue que me remitieron de allá un machete; y el señor Alava, siendo él tan honorable y honrado, no sé cómo al pasar por Junín, no entregó a alguien en el comercio perjudicado esa prenda, y prefirió..... que fuera comunicado a Calcuta.

Por su carta, tan bien escrita la que me prueba q' el Sr. Alava si no tiene necesidad de rogar para que le escriban, cuando él dice que pasa a mi humanidad, que sólo firmo lo que me dan haciendo, entiendo que él es un hombre enteramente..... ilustrado en la materia. ¡En la mencionada carta, la misma que conservo como documento para probar y que no me diga mentiras el señor Alava,—por supuesto que fue una ligera imprudencia escapada de su inteligencia,—dice mi caballero muy suelto de lenguas y con su mayor énfasis: "y esas mercaderías son botín de guerra que corresponden al soldado en el campo de batalla."

"Dios de moralidad y Justicia, ya no hay garantías! ¿Con que han de ser botín de guerra las propiedades particulares, las prenda de sus legítimos dueños, que han sido rescatados por el ejército del orden, en el mismo día, a los ladrones que se las robaron?"

El honorable señor Alava, así me obliga mi educación a tratarlo siendo tan correcto como manifiesta lo que debió haber fue tomar esa mercadería que rescató y entregarla prebido inventario a la autoridad principal de

Junín, para que ésta, con citación a todos los perjudicados, la devolviera a cada uno con honradez y justicia; y no permitir que cada cual la tomara a discreción llamándolas suyas: así como lo hizo con majestad y honra, el primer Juzgado de Letras, aquí en Portoviejo, devolviendo a sus dueños varias mercaderías que igualmente habían sido robadas por las cercanías del cantón Santa Ana.

¡Tener el heroísmo de decir en el campo de batalla Batalla librada contra 19 o 20 montoneros q' no dizque hicieron ni un disparo, en las selvas de Junín de Manabí dirigida por un jefe de Choue de la República ecuatoriana.

Se altera la serenidad del hombre en el momento que siente infamado su nombre, pero luego, le da lástima y le es sensible que un jefe patriota suyo que lleva insignias honoríficas de la milicia, para defender el honor de su espada, apele a la diatriba, a los insultos infamantes: "mentel"

Un soldado ilustrado de escuela, como por ejemplo un Rivadeneira, quien actualmente está haciendo convalecer y devolviendo felicidad a la asolada Manabí, mediante su talento, su sagacidad, criterio e ilustración apropiada para acabar con la guerra civil que nos devoraba, no habría, me parece, tratado al último lacayo con el castellano que usó, para el suscrito el benemérito señor Sargento Mayor don Salvador.

Que soy un tal, q' soy un mentiroso y que soy un..... hombre correcto debió decir, sin insultos, son un salbazo que más deshonra al agresor que al agredido, cuando en los Tribunales de Justicia se está probando de que no soy tal.—¡Desafío a los baladrones, a los mentecatos, si es que por un instante no calumnian y tienen la hidalguía del hombre caballero, para que me señalen con algo que empañe mi nombre; y si los hombres sensatos y racionales que me conocen así como soy de propiedad modesta—no célebre como el amigo Salvador—dijieran que los cargos que se me imputan son justos y los merezco, crean todos que soy capaz de doblar las rodillas ante el honorabilísimo don Sargento Mayor, quien me ha obligado a tener la vergüenza de rogar a otro que me dé escribiendo para contestarle a él.

Pero no, se ha equibocado palmo a palmo por la mitad, de su barba don Salvador, pues aunque no sé hacerlo como él, ahí poquito, poquito hago lo que puedo, no ruego para eso a nadie, pues yo mismo me dicto, yo mismo escribo y yo mismo firmo, no lo dude.

Ve usted señor Director el disparate, que será, que soy enemigo del Gobierno como si los Sirios y Troyanos de mi tierra no estuvieren palpando de cerca como es mi manejo.—No tienen más que decir ciertos mendaces enfatiados de los pueblos escarnio y afeción de buenas administraciones políticas a quienes desprecian, a quienes por suerte están al lado de buenos Gobiernos: "es que es enemigo del Gobierno;" y con tal malisencia hacerle mala atmosfera al hombre justo, al hombre de carácter que no se inclina por balizas y es incapaz de servir como escribo.

Vuelvo a denunciar, lo que confirmo, de que el valor de ellas es al alrededor de 2.000 lo que consta de un venustario y antes en el sumario respectivo autoridades superiores mandaron levantar estopces y muy jufo lo sigue transmitiendo: En los Juzgados de Letras, recibiendo saber el público que, lo que por malicia y refinada mala fe se llama ca-hiva-hay [por de

**Maderas de venta**  
encontrará Ud. en los bajos de la casa habitación del señor Felipe S. Molina, a precios módicos.

**CERCOS y TABLONES**  
de laurel, lengua de vaca, guayabo cascarilla y pechiche.

**TABLAS**  
de cedro colorado, laurel, amarillo, lengua de vaca y pechiche.

Horas de despacho: de 7 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.

Portoviejo, Mayo 12 de 1915.

**C. C. CALERO.**

[pocas significación] fueron dos cajas de colinos, un atado escopetas con 5 de 2/2 y 3 de 1/2 no dos cajones escopetas como antojadamente se dice, perfumería y varias fantasías en una vidriera q' quedó rota, medicamentos patentados como vinos y jarabes etc. etc. reconstituyentes, algo de ferretería y una variedad de menudencias.

Si es que todo es perdido, que lo sea: no soy acudado, pero no me falta para vivir de mis propias rentas, sin estar atendido a los extrínsecos.

Para seguir contestando, si me lo exige el honorable Sargento Mayor Alava, destíneme por mi cuenta una columna en blanco señor Director, sólo con el título que diga: Contestación de Antonio Vera Bravo al Sargento Mayor Salvador Alava.

ANTONIO VERA Y BRAVO.

Portoviejo, setiembre 1º de 1915

**EL CONCEJO MUNICIPAL**  
—DEL—  
**Cantón Santa Ana**

Sesión extraordinaria del día 10 de  
Enero de 1915.



Se declaró abierta, por el Presidente, señor Virgilio A. Chiriboga, con asistencia del Vice-Presidente, señor Lorenzo Mera: de los Concejeros principales, señores Manuel de Jesús García, José Ángel Saavedra, Julio Murillo; de los Suplentes, señores Manuel Segundo Mera y Adolfo Jara; del Síndico Municipal, señor José Gregorio Cedeño y Secretario que certifica.

Se dió lectura a la acta anterior y fue aprobada, con la reforma que se declaraban insubsistentes los nombramientos de Vocales 4º y 7º en los 18 Arzobispo Cedeño y Rodolfo Chavez por tener conocimiento que estos señores se niegan aceptar dicho cargo; y en su virtud fue nombrado como 4º Vocal, el señor Joaquín Mendoza, quedando pendiente el nombramiento del 7º Vocal, sobre este procedimiento, los 18 Presidente y Vice-Presidente salvaron su voto, por que no creían razonable declarar habian tenido lugar en la sesión anterior con las formalidades legales.

Se aprobó en tercera discusión el proyecto de Ordenanzas que reglamenta el cobro del impuesto al alumbrado público de esta ciudad, por el año pasado.

El señor Presidente pidió que se hiciera censtar por segunda vez, que habiendo transcurrido más de quince días el nombramiento de Tesorero Municipal en la persona del señor Servio E. Reyes; y no haber presentado el boleto de garantía, debía declararse vacante el expresado cargo.

Se nombró como Gerente para la Policía de esta parroquia, al señor Celso Chispi, al que se le pasará su respectivo nombramiento.

Al señor Síndico Municipal se le comisionó la compra de tres balsas de caña, estacas y clavos necesarios, para hacer tapar las vocas calles principales y forman las puertas que correspondan en esta ciudad, antes que se formalice la estación del invierno, que el valor de estos gastos se pague por Tesorería, previa presentación del vale respectivo; y que se hará de la partida de "Gastos extraordinarios e imprevisos."

Atento el justo reclamo de los Concejeros principales, señores Manuel de Jesús García, Julio Murillo y del Suplente señor Manuel Segundo Mera, que dejaron de asistir a la sesión del día 8 de este mes, por enfermedad, fueron exonerado de la multa de cinco sueres, como consta del acta que corre a fagnar 222 y 223 de este libro.

Luego la Ilustre Corporación procedió al nombramiento de Inspectores y Celadores, por los distintos puntos de esta parroquia, en los siguientes:

(Siguen continuación los nombramientos.)

Se dispuso pasar los respectivos nombramientos a todos los agraciados.

Se terminó la sesión, quedando los señores Concejeros principales y Suplentes convocados para mañana a las seis y media de la tarde. Firma el señor Presidente y Secretario que certifica.

El Presidente, Virgilio A. Chiriboga.—El Secretario, Carlos A. Vépez.

**Marcos G. Sabando S.**  
Comerciante.

Ofrece a su muy digna clientela un variado surtido de mercaderías como abarrotes en general de las mejores marcas conocidas en esta, y muy refinado nacional; atendiendo a toda hora del día y de la noche.

Casa del Sr. Francisco Nepoll García, Antecesor "Quiriga" y "Rodriguez".